

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"

Lima, 13 de mayo de 2019

OF. RE (RED) N° 2-8-C/137

Programa Beca Colombia segundo semestre 2019

Señora Odette Germaine Herbozo Nory Jefa de la Oficina General de Cooperación y Asuntos Internacionales Ministerio de Educación Lima .-

Fecha: 16/05/2019 14:41.p.m. Ramitente: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES C,4CIO Nº 2-8-C/137 Folios: 2 Consultas: www.minedu.gob.pe Clave: 1441 Tuléf.: 0800-70000 Ragistrado Por: RALVAREZV

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de poner en su conocimiento que la Embajada de Colombia en el Perú ha remitido a esta Cancillería la comunicación anexa mediante la cual se informa sobre la convocatoria del Programa Beca Colombia para aquellos extranjeros que deseen llevar estudios de posgrado a partir del segundo semestre de 2019 en Colombia, de conformidad con el Catálogo de Oferta Académica.

Al respecto, cabe señalar que la fecha de la convocatoria esta prevista para el 28 de junio del presente año y la información ampliada puede consultarse en el siguiente vinculo: https://portal.icetex.gov.co/Portal/HomeEstudiante/becas/progrma-de-reciprocidad-paraextranjeros-en-colombia/becas-para-posgrado.

De igual manera, es correcto puntualizar que los interesados deberán adelantar el proceso de nscripción en línea, a través del referido vínculo, y remitir la información en físico al ICETEX, ntes de la fecha de cierre.

En virtud de lo anteriormente mencionado, mucho se apreciará transmitir la presente información y anexo al PRONABEC, para su correspondiente difusión e inclusión en el portal Internet de dicho Programa Nacional.

Atentamente.

Eduardo Rafael Bernales Meza

Director de Relaciones Educativas y del Deporte